



La Secretaría de Educación del Estado de Chiapas a través de la Dirección de Tecnologías Educativas y de Información, con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo 4to., 12avo. Fracc. II, V; Artículos 33, 34, 98 y 99 de la Ley de Ciencia y Tecnología, Reglamento de Ciencia y Tecnología; y en cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 Eje 3 Educación, Ciencia y Cultura, punto 3.3.1.

CONVOCA

A niñas, niños y adolescentes **de Nivel Media** inscritos en Instituciones Educativas públicas y particulares del Estado de Chiapas, a participar en el

3er. Torneo Estatal de Robótica 2024

En la modalidad de Seguidor de Línea, de acuerdo a las siguientes

BASES

I. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- A. Podrán participar todos los alumnos inscritos en el ciclo escolar 2023-2024 en una Institución educativa de los niveles de Primaria y Secundaria de las diferentes modalidades (estatales, federales, técnicas, telesecundarias) del Estado de Chiapas.
- B. La participación será por equipos, los cuales deberán estar integrados con un máximo de 3 estudiantes. Las instituciones participantes podrán registrar a uno o más equipos, los alumnos sólo pueden ser registrados en un equipo de su institución.
- C. Todos los equipos inscritos al concurso deben contar por lo menos con un asesor, el cual deberá ser docente de la institución educativa que representa en uno o más de los equipos y deberá acreditarse por la institución en el registro.
- D. El registro se mantendrá abierto desde la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el día 24 de mayo de 2024 a las 23:59 horas.
- E. La fecha del torneo será el día 27 de mayo de 2024 a partir de las 10:00 horas en la **Escuela Primaria Tipo "Camilo Pintado"** ubicada en Calz. Ignacio Zaragoza 1501, Hidalgo, 29043 Tuxtla Gutiérrez, Chis.
- F. Los participantes deberán presentarse en la sede una hora antes de iniciar el evento.

Cada equipo debe presentarse a la competencia con su robot de seguidor de línea y hoja de registro de inscripción.

II. DEL REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

- A. El registro de inscripción de los equipos se realizarán a través de la página electrónica <https://bit.ly/3UKTU9g>
- B. La información que se presente deberá ser veraz y comprobable en todo momento.
- C. Todos los participantes que cumplan con los requisitos de esta convocatoria, podrán concursar en el torneo.

Documentos que se deben anexar para el registro de inscripción

- D. El representante de la Institución educativa deberá descargar el formato registro de inscripción (por equipo), el cual llenará, firmará y adjuntará en la plataforma de la página electrónica <https://bit.ly/3UKTU9g> y anexar los siguientes documentos y datos:
 - Formato de registro de inscripción por parte de la Escuela.

"Esta convocatoria es pública y ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la misma"



- Clave del Centro de Trabajo (obligatorio registrarlo en el formato)
- Identificación de los alumnos (Credencial de la escuela en un solo archivo .PDF).
- CURP de cada uno de los alumnos.
- Constancia laboral del docente asesor de la institución que representa (el día del evento el asesor deberá presentar su credencial para votar del INE únicamente para identificación).

Todos los documentos deberán presentarse/subirse/cargarse en formato PDF, cada archivo deberá tener un peso máximo de 10MB.

III. CATEGORÍA Seguidor de Línea.

Características del robot de seguidor de línea

- A. Las dimensiones del Seguidor de línea no deben superar los 20 cm de ancho y 23 cm de largo. Pudiendo tener la altura que se desee.
- B. El peso del robot no debe exceder de 700 gramos. Todos los robots serán pesados y medidos antes de iniciar y durante la competencia.
- C. Los seguidores deben ser totalmente autónomos (No Control Remoto).
- D. Los equipos participantes podrán utilizar cualquier tipo de materiales para la construcción de su robot seguidor de línea.
- E. En la etapa de monitorización se podrá usar cualquier tipo de sensor comercial y también se podrá utilizar cualquier tipo de controlador.
- F. El robot tendrá un interruptor o pulsador visible para la activación del mismo.

Especificaciones de la competencia:

- A. La pista será rectangular con fondo color blanco y la línea color negro, el ancho de la línea será de 15 mm a 20 mm, los puntos de inicio y fin serán marcados claramente con la ayuda de una línea transversal.
- B. El tiempo se empieza a cronometrar desde que el robot cruza la línea de salida hasta que el robot cruza la línea de meta. Se considera que ha cruzado la línea (en ambos casos) cuando la parte delantera del robot haga contacto con la misma.
- C. Una vez que el Seguidor de línea ha cruzado la línea de salida debe seguir siendo completamente autónomo (es decir, debe de seguir funcionando indefinidamente hasta que se presione su interruptor o pulsador), o será descalificado.
- D. El tiempo límite para que el seguidor de línea complete la pista es de 3 minutos. Un robot que no pueda completar el recorrido en ese tiempo, será descalificado. (Cuenta con 2 intentos)
- E. Un Seguidor de línea que se sale de la superficie de la pista se dará por concluida la ronda, y deberá usar su segundo intento. Un Seguidor de línea se considerará haber dejado la pista cuando cualquiera de las ruedas o eslabones se mueva completamente fuera de la superficie de la pista.

IV. DE LA PREMIACIÓN

1. Se premiará al 1er Lugar de cada Nivel. (premio que será para uso del equipo de robótica de la escuela proveniente) *
2. Todos los participantes recibirán reconocimiento de participación.

Cualquier resolución que se adopte por incidentes no previstos en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador. Toda duda, favor de expresarla al correo electrónico: dtei@chis.nuevaescuela.com.

"Esta convocatoria es pública y ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la misma"



**El premio será un kit de 5 placas Micro:bit, en caso de no poder hacer entrega físicamente del kit el día del evento, se les proporcionará un vale para efectuar el reclamo del mismo posteriormente.*

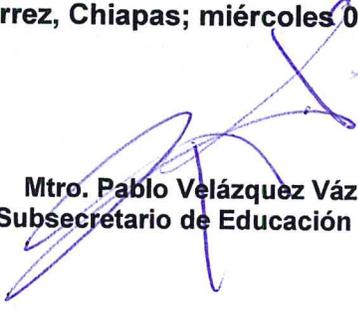
TRANSITORIOS

1. Los proyectos deberán ser creaciones propias. Podrá hacer uso de placas, Arduino o similares, más NO comprar el prototipo ya hecho, en dado caso será descalificado.
2. Los proyectos deberán incluir créditos de todos los autores y bibliografía utilizada.
3. El comité organizador tendrá plena capacidad de uso, distribución y publicación de los proyectos presentados con fines de divulgación del evento. No obstante, los creadores del proyecto conservan sus derechos de autoría y explotación.
4. El postulante mantendrá indemne al comité Organizador por todo reclamo que pudiera presentarse sobre la propiedad del proyecto presentado, asumiendo aquel la responsabilidad unilateral, exclusiva y excluyente emergente de cualquier tipo de daños o perjuicios que pudieran sobrevenir y eximiendo íntegramente al comité Organizador.
5. A los fines de este concurso y frente al comité Organizador, el postulante se declara propietario del proyecto presentado. (Con excepciones claras como Copy left, GPL o similar)
6. El comité organizador es el encargado de establecer y regular las exposiciones y evaluaciones y tiene completa autoridad dentro del concurso, sus decisiones son inapelables.

Cualquier duda o aclaración será atendida al número telefónico 9616882108; o bien, al correo electrónico oficial dtei@chis.nuevaescuela.mx.

La presente convocatoria estará disponible en versión electrónica en la siguiente dirección dtei.educacionchiapas.gob.mx y está sujeta a lo establecido por la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; miércoles 08 de mayo de 2024



Mtro. Pablo Velázquez Vázquez
Subsecretario de Educación Estatal